



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común del Juzgado de lo Laboral
del Estado



¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

1

FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 18-abril-2024 HORA: 8:30



2



RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



19 Abril



22 Abril

Días: 19 Y 22 de Abril de 2024

Horario: 11:00 a 13:00 horas

3

ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



4

ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Liliana Ibeth Ruíz Pérez

CARGO: Jefa de Oficialía

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 22-marzo-2024